

ARROYO, S/N 41970-SANTIPONCE SEVILLA T1. 955 99 99 30 Fax 955 99 89 12

Email santiponce@dipusevilla.es Web www.santiponce.es

DE SANTIPONCE

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2018.

En el Ayuntamiento de Santiponce, siendo las 12:00 horas del trece de diciembre de dos mil dieciocho, habiendo sido convocados en tiempo y forma legales, y al objeto de celebrar sesión extraordinaria, se reúnen los miembros de la Corporación, que a continuación se detallan:

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA

Doña Carolina Rosario Casanova Román

SRES. TENIENTES -ALCALDES

Don Manuel Liria Pérez Don Miguel Ángel Gil Falcón

SRES. CONCEJALES

Don Justo Delgado Cobo
Don José Manuel Marín Rondán
Don José López González
Doña María José López Sotelo
Doña Francisca Rosario Mateos Cárdenas
Don Rafael González García
Don Juan Manuel Cantero Quirós
Doña Cristina María López Marín

SRA. SECRETARIA

Doña María del Valle Noguera Wu

SR. INTERVENTOR ACCIDENTAL

Don José Manuel Huertas Escudero

Con la ausencia no justificada del Concejal, Don Manuel Jiménez Jiménez, y del Concejal no Adscrito, Don José Fabio Herrera Moreno, y habiendo quórum suficiente, por la Presidencia se declara abierta la sesión,

La presente Acta, es un Acta de acuerdos. Refleja los acuerdos adoptados y el sentido de las votaciones de los miembros de la Corporación. Las intervenciones, debates y deliberaciones que se producen en la sesión plenaria se contienen en el videoacta del Pleno.

INCIDENCIAS PRODUCIDAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.

La presente sesión quedó convocada en legal forma con fecha 5 de diciembre de 2018. Se inició como queda constatado, a las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2018, produciéndose durante la celebración de la sesión las siguientes incidencias:

1

Código Seguro De Verificación:	tr077HjffWg7xg7Xu6nrnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	27/12/2018 13:31:47
	Carolina Casanova Roman	Firmado	27/12/2018 13:20:14
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAvtos/code/tr077HiffWg7xg7Xu6nrnw==		





ARROYO, S/N 41970-SANTIPONCE SEVILLA

T1. 955 99 99 30 Fax 955 99 89 12

Email santiponce@dipusevilla.es Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

Por parte del Grupo Municipal IU.LV-CA, se manifiesta protesta, porque las sesiones de los Órganos Colegiados no se realizan en horario de tarde de acuerdo con la Moción del Grupo Municipal IU.LV-CA sobre la celebración de los Plenos, Comisiones Informativas y Juntas Locales de Seguridad aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SANTIPONCE (PGOU) PARA LAS DOTACIONES DE CARÁCTER PÚBLICO, ÁMBITO CALLE ÁLVAREZ DE TOLEDO Y CALLE 28 DE FEBRERO.

Habiéndose emitido previamente dictamen favorable sobre este punto por la Comisión Informativa de Urbanismo y Vivienda, en sesión extraordinaria celebrada con fecha de 5 de diciembre de 2018, se da lectura a la Propuesta de Acuerdo redactada al efecto, y que es del tenor literal siguiente:

"PROPUESTA DE ACUERDO

Considerando el acuerdo plenario de 4 de octubre de 2016 por el que se aprueba inicialmente la modificación del PGOU de Santiponce para las Dotaciones de Carácter Público, ámbito calle Álvarez de Toledo y calle 28 de febrero (rev1.20160920) redactado por el arquitecto D. Juan Rubio Ortiz de fecha 23 de septiembre de 2016.

Considerando el acuerdo plenario de aprobación provisional de fecha 25 de enero de 2018.

Considerando el informe favorable de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla con registro nº 1961 de fecha 11 de abril de 2018.

Visto el informe favorable del Consejo Consultivo de Andalucía con registro n° 4300 de fecha 27 de julio de 2018.

Considerando el informe favorable del arquitecto de fecha 12 de octubre de 2018.

Visto el informe de la Secretaria de la Corporación de fecha 26 de octubre de 2018 que consta en el expediente.

Por todo lo cual, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar definitivamente la modificación del PGOU de Santiponce para las Dotaciones de Carácter Público, ámbito calle Álvarez de Toledo y calle 28 de febrero (rev1.20160920) redactado por el arquitecto D. Juan Rubio Ortiz de fecha 21 de agosto de 2017.

Código Seguro De Verificación:	tr077HjffWg7xg7Xu6nrnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	27/12/2018 13:31:47
	Carolina Casanova Roman	Firmado	27/12/2018 13:20:14
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tr077HjffWg7xg7Xu6nrnw==		





ARROYO, S/N 41970-SANTIPONCE SEVILLA

T1. 955 99 99 30 Fax 955 99 89 12

Email santiponce@dipusevilla.es Web www.santiponce.es

AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE

SEGUNDO: Remitir la documentación completa de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales al Registro Autonómico de la Consejería competente en materia de urbanismo y a la oficina Técnica Municipal responsable del Registro Municipal para su depósito e inscripción. Asimismo, remitir al Registro Autonómico copia del resumen ejecutivo del citado instrumento de planeamiento.

TERCERO: Remitir el presente acuerdo para su publicación en el BOP de Sevilla.".

A continuación se da paso a la votación de la Propuesta de Acuerdo referida, aprobándose por unanimidad de los señores asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, de lo cual como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	tr077HjffWg7xg7Xu6nrnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Valle Noguera Wu	Firmado	27/12/2018 13:31:47
	Carolina Casanova Roman	Firmado	27/12/2018 13:20:14
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/tr077HjffWg7xg7Xu6nrnw==		

